



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-P029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	MESA DE TRABAJO OGP.															
Fecha:	03/06/2020					Hora de inicio:		9:00 AM		Modalidad:		☒ Presencial				
Lugar:	R505					Hora de finalización:		10:00 AM				☐ Virtual				
Dependencia:	PRESUPUESTO					Nombre del Responsable:		Daniel Helguí - Sebastian Reina				☐ Telefónica				
												☐ Mixta				
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
CC	631165396	Daniel A. Helguí	—	Tunquelito	PRESUPUESTO			X							danielhelgui@gobernobogota.gov.co	
CC	1032476984	Sebastian C Reina T	—	FOLT	PRESUPUESTO			X		X					3057774605	Sebastian Reina T
CC	1007900373	María Camila Martínez	—	FOLT	Exp Contratación			X					X		3042550214	María Camila Martínez
CC	5305831	Isolina Pinzo	—	FOLT	OGP.			X						X	3232059741	Isolina Pinzo
CC	1022420144	Angie Calderón Sánchez	—	FOLT	OGP			X							agcscsultora@gmail.com	Angie Calderón Sánchez
CC	1020718673	Rafael González Cardozo	—	FOLT	OGP			X					X		321-3732572	Rafael González Cardozo
CC	80234182	Alejandro Torres L	—	FOLT	OGP			X					X		3012986215	Alejandro Torres L
CC	1082992254	Laura S. Delsoa D	—	FOLT	OGP			X					X		3253773424	Laura S. Delsoa D

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gsia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. En relación a revisión mayo en junio cuentas persona hofra hoy nos concentramos en subseñaciones de contabilidad, cuando pueden en giro procedemos con la revisión de las cuentas que fueron radicadas y subseñadas después del 02 de junio a las 4:30 Pm de tal forma que sean firmadas por la Alcaldesa el martes.
2. El equipo empezará a apoyar como enlaces en la revisión de cuentas jurídicas (se dará inducción) para lo cual, Edgar enviará una matriz y a partir de mañana se deberá contactar a los apoyos para el seguimiento de la radicación.
3. Esta pendiente la firma de resoluciones se requiere realizar el seguimiento por la matriz de drive, las abogadas Liliana y Camilo serán responsables en la radicación con el apoyo del equipo.
4. Próxima reunión de equipo miércoles 10 junio 8am, es necesaria la asistencia de todos ya que se hará reunión de oxf con Juliana.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
 NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.